



Acuerdo de 4 de abril de 2019, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno, por el que se conceden premios extraordinarios fin de grado y fin de máster de la Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo, curso 2017-2018.

A propuesta de la Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo, de conformidad con lo dispuesto en la *normativa de concesión de premios extraordinarios en Estudios Oficiales de Grado y Máster* aprobada mediante resolución de Consejo de Gobierno de 27 de septiembre de 2013 [BOUZ núm. 9-13], y en virtud de la delegación establecida en la letra g) de la Disposición Adicional 4ª del Reglamento del Consejo de Gobierno, la Comisión Permanente acuerda conceder los siguientes premios extraordinarios fin de grado y fin de máster, correspondientes al curso académico 2017-2018, a los estudiantes que se indican a continuación:

- Grado en Trabajo Social: Ana Hernández Rojas, Sonia Alquézar Bravo
- Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos: Natalia Meledo Huerta, Jasón Rodrigo Martínez
- Máster Universitario en Relaciones de Género: Roxana Sarrablo Lascorz